

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

I.-PARTE RESOLUTIVA

- I.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior (ordinaria de 27 de octubre de 2017).**
- I.2. Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía.**
- I.2.1.** Se aprobó propuesta de acuerdo para la fijación de la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Pleno en el mes de diciembre de 2017.
- I.2.2.** Se aprobó definitivamente la Ordenanza municipal reguladora del servicio de préstamo de bicicletas eléctricas en el municipio de Boadilla del Monte.
- I.2.3.** Se aprobó previa enmienda de sustitución del Grupo Municipal Popular, propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla, solicitando la construcción de un nuevo Centro Escolar Público de Infantil y Primaria (CEIP) de línea 2.
- I.2.4.** Se rechazó propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos, solicitando que el Ayuntamiento elabore y lleve a cabo un plan sobre detección y atención a menores con dislexia en Boadilla del Monte.
- I.2.5.** Se aprobó previa enmienda de sustitución del Grupo Municipal Popular, propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista, para instar al Gobierno de España la devolución de las competencias a las entidades locales en políticas de igualdad y contra la violencia de género y que cumpla el compromiso económico del Pacto de Estado contra la violencia de género.
- I.2.6.** Se aprobó previa enmienda de sustitución del Grupo Municipal Popular, propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Mixto, instando al Ayuntamiento de Boadilla del Monte a la elaboración de un “pacto ciudadano por una Boadilla libre de violencia contra las mujeres”.
- I.2.7.** Se rechazó propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla, solicitando la creación del rastrillo municipal de trueque y segunda mano.
- I.3. Comisión Informativa de Servicios a la Ciudad.**
- I.3.1.** Se aprobó, por unanimidad, previa enmienda de sustitución del Grupo Municipal Popular, propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos, para que el Ayuntamiento cumpla el cronograma del plan de acción para el clima y la energía sostenible y acometa medidas para la concesión de ayudas económicas a los vecinos que instalen sistemas de generación por renovables.
- I.4. Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas.**
- I.4.1.** Se aprobó, por unanimidad, la adhesión a la promoción de la constitución de la Red Madrileña de Agencias de colocación de la Federación de Municipios de Madrid.
- I.4.2.** Se dio cuenta del Informe de Morosidad 3^{er}. Trimestre 2017, quedando la Corporación enterada.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- II.1.** Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones de la Alcaldía 3571/2017 hasta 4104/2017, ambas inclusive, así como de distintas resoluciones Judiciales.
- II.2.** Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores.
- II.3.** Ruegos y Preguntas.

**EL SECRETARIO GRAL.,
(Firmado y fechado digitalmente)**